

Poder y toma de decisiones

8.4 Mujeres en altos cargos públicos y privados

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, dedica especial atención al fomento del principio de presencia o composición equilibrada, entendiendo por tal la presencia de mujeres y hombres en órganos y cargos de responsabilidad, de forma que las personas de cada sexo no superen el sesenta por ciento ni sean menos del cuarenta por ciento.

En este apartado se incluye información del porcentaje de mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos (hasta el rango de Director/a General) de la Administración General del Estado.

A pesar del notable aumento de la participación de las mujeres en el poder político en los últimos años, dicha participación aún no alcanza el límite mínimo del cuarenta por ciento que señala la Ley de Igualdad como el de presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Además, la participación en el ámbito económico supone el acceso de las mujeres a aquellos cargos donde se adoptan las decisiones económicas más relevantes tales como los consejos de administración de las empresas y particularmente de la Banca, así como los cargos de responsabilidad en órganos administrativos de orden económico (Ministerio de Economía, Consejerías de Economía, Consejo Económico y Social, etc.).

Definiciones

Mujeres en los órganos superiores y en los altos cargos de la Administración General del Estado

Es el porcentaje de mujeres en el conjunto de órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado, hasta el rango de Director/a General. Se muestra además su desglose en los siguientes niveles jerárquicos:

- Gobierno
- Secretarías de Estado
- Subsecretarías y Secretarías Generales
- Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas

Mujeres en la presidencia y en los Consejos de Administración

Se ofrece el porcentaje de mujeres en el conjunto de cargos del Consejo de Administración de las empresas incluidas en el Ibex-35.

Los cargos considerados son: Presidente/a, Consejeros/as y Representantes.

Comentarios

En el año 2020, el porcentaje de mujeres que ocupaban los órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado (hasta Director/a General, y sin contabilizar los puestos de la Administración con categoría inferior a la de Director/a General) ascendió ligeramente desde el año anterior, hasta un 43,5%.

Tanto en Secretarías de Estado, Subsecretarías y Secretarías Generales como en Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas los porcentajes han aumentado superando el 40% en todas estas categorías. Es el primer año que esto ocurre.

En el año 2020, el porcentaje de mujeres en el conjunto de Consejos de Administración de las empresas que forman parte del Ibex-35 ha sido del 27,7%, porcentaje 3 puntos superior al del año anterior y que ha hecho un largo recorrido desde los 11,2% de 2012, pero que, sin duda, es todavía insuficiente.

Si se considera el cargo ejercido en los consejos de administración, la presencia de mujeres en la presidencia de empresas es casi anecdótica, aunque el porcentaje de mujeres como Consejeras se ha duplicado en los últimos siete años.

Gráficos y enlaces a las tablas

Órganos superiores y altos cargos en la Administración General del Estado (% mujeres)

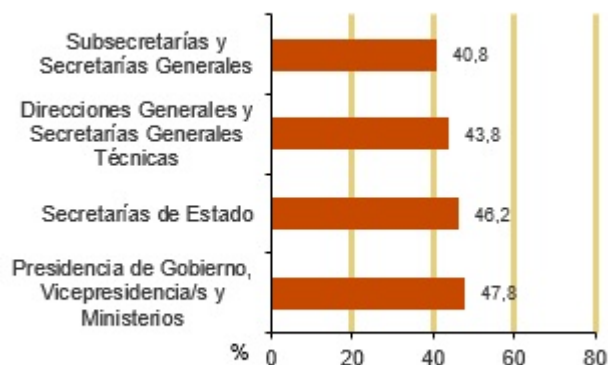
	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Total	43,5	42,8	41,2	29,2	29,4	29,4	32,4
Presidencia de Gobierno, Vicepresidencia/s y Ministerios	47,8	58,8	61,1	35,7	27,3	28,6	35,7
Secretarías de Estado	46,2	44,0	43,5	29,2	25,0	25,0	33,3
Subsecretarías y Secretarías Generales	40,8	38,3	39,7	30,2	36,5	35,2	34,6
Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas	43,8	42,5	39,0	27,9	27,4	27,9	31,0

Notas: Los datos de los cargos de Presidencia del Gobierno, Vicepresidencia/s del Gobierno, Ministerios y Secretarías de Estado corresponden al último trimestre

Los datos de los cargos de Subsecretarías, Secretarías Generales, Direcciones Generales y Secretarías Generales Técnicas corresponden a datos anuales

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

Mujeres en órganos superiores y altos cargos de la Administración General del Estado. 2020 (%)



Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

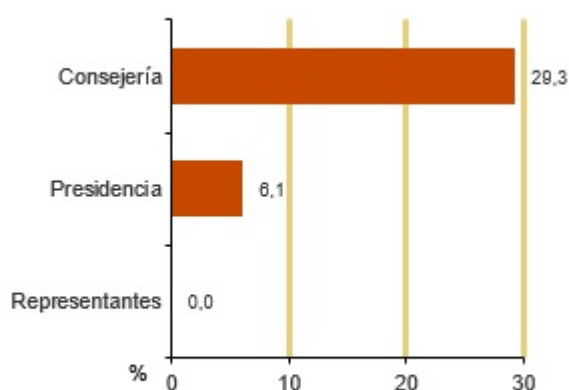
Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35 (% mujeres)

	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014
Total Consejo	27,7	24,7	22,5	21,1	19,5	18,0	16,4
Presidencia	6,1	2,9	6,1	8,8	8,8	8,8	9,1
Consejería	29,3	24,7	23,7	22,0	20,3	18,7	16,9
Representantes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Nota: los datos corresponden al segundo semestre de cada año

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de género (EIGE)

Mujeres en la presidencia y en los consejos de administración de las empresas del IBEX 35. 2020 (%)



Nota: los datos corresponden al segundo trimestre del año 2020

Fuente: Instituto Europeo para la Igualdad de género (EIGE)

Fuentes

Instituto Europeo para la Igualdad de Género (EIGE)

Más información

Datos nacionales y autonómicos

[Mujeres en cifras. Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades. Ministerio de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad](#)

Datos europeos

[Instituto Europeo para la Igualdad de Género \(EIGE\)](#)